

caja de las escuelas. No hablaremos de otra autorización que dispense á los curas, de la obligación de celebrar la misa para sus feligreses, en ciertos dias bajo la condición de que los honorarios percibidos sean aplicados á determinadas obras. Nos parece que es facil obtenerla durante el tiempo de persecución en que nos hallamos.

### VIII.

#### **Cuarta dificultad: la falta de maestros católicos.**

Mas con los recursos asegurados, aun queda otra dificultad que no podemos pasar en silencio porque alarma á los hombres de buen sentido, resueltos á marchar adelante por enmedio de esos dos extremos que se llaman el temor y la temeridad.

Una vez construida la escuela ¿encontraremos Hermanas y sobre todo Hermanos para enseñar en ellas? Tal es el problema que se nos ha propuesto á nosotros mismos mas de una vez; y este problema es grave á no dudarlo.

Cierto es, en efecto, que la construcción de edificios escolares, constituiría la más insensata de las empresas, si estos debieran permanecer vacíos y servir tan solo á poner de manifiesto ante nuestros adversarios satisfechos, una prueba de nuestra impotencia. Pero desde luego advirtamos que este tropiezo que es preciso evitar, no existe para las escuelas de las Hermanas. En Francia, la religión, muy frecuentemente desconocida y aun á veces audazmente despreciada por numerosos hombres y jóvenes, ha conservado todo su imperio sobre la otra parte de la población cuya misión social y su educación protegen contra los descarrios poli-

ticos y la lectura de los malos periódicos. Los liceos de Señoritas que actualmente se construyen, deben, es cierto, según la intención de nuestros modernos reformadores, modificar ese estado de cosas. Mas el fin que se busca no parece que alcance pronto su objeto, si se toma en cuenta el desprestigio merecido que brota de esas escuelas. Por mucho tiempo, todavía las congregaciones de mujeres que han arraigado por todas partes en nuestro territorio, provocarán las mayores simpatías y están seguras de poder proveer á la enseñanza.

En consecuencia, si fuere imposible en una parroquia cualquiera, el construir y mantener dos escuelas á la vez, opinamos que sería de preferencia tener la escuela de las Hermanas que la de los Hermanos. Las razones de este dictámen, todas basadas en la simple experiencia, no podrán lastimar á nadie, y podemos enunciarles sin temor alguno.

En el terreno de los hechos, la influencia de la escuela de niñas, bajo el punto de vista moral y religiosa, es mas considerable que el de otra cualquiera. La causa de esto se adivina: la influencia de la madre en el seno de la familia, es, ordinariamente, mas fecunda y mas decisiva para el porvenir de los hijos que la del padre.

El padre, en efecto, con pocas excepciones, abandona un poco la educación de los hijos, porque habitualmente sus ocupaciones lo retienen fuera del hogar. Aun cuando no fuese así, la conciencia de su incapacidad para desempeñar misión tan delicada, junta con las costumbres de esta época de indiferentismo, lo obligarían inevitablemente á exonerarse de ese cuidado.

Desde ese momento, por una compensación feliz, la madre conserva toda la libertad para dirigir en el sentido de sus creencias á las almas infantiles, cuyo depósito le está confiado; y así se constituye, en el hogar doméstico, la más sólida muralla de la fé.

Ahora bien, como la mujer verdaderamente pia-  
dosa y consagrada á todos sus deberes de esposa y de madre, no se forma sino en la escuela de las Her-  
manas, ésta se convierte, en las parroquias deseosas de guardar el honor y la fé en la primera de las ne-  
cesidades.

Esta preferencia se justifica aún mas por la cau-  
sa indicada arriba, y es el ser mucho mas difícil en-  
contrar en Francia, Hermanos para la enseñanza.

¿De qué servirá disimularlo? Las congregaciones de hombres que han tomado la gloriosa misión de educar á la infancia en el amor de la verdad y de la virtud, son objeto especial de los ataques de los enemigos de Jesucristo. Por todos lados, ya, con el asentimiento mal disimulado del poder público, una guerra atroz se ha desencadenado contra ellos. Las leyes de hacienda de estos últimos tiempos tienen por objeto herirlos en sus bienes, empobrecerlos hasta dejarlos en la mas completa desnudez; los pe-  
riódicos pagados por la franc-masonería asestan á lo que vale mas que la fortuna, es decir, al honor, y se arman contra esas congregaciones con la calumnia; en fin, para dar cima á la obra comenzada, las leyes militares que sin provecho para el ejército se están preparando, van á eruirse á la puerta de las casas y á descarriar á los jóvenes que se sienten con vocación para seguir la vida del sacrificio y de la abne-

gación. Si: el cuartel, sin un sólo rayo de luz del cie-  
lo; el cuartel manchado y corrompido, en donde el amor de la lujuria engendre el odio hácia Dios, de-  
be hacer despreciable la celda del religioso, en la que se trabaja y se reza. Tal es al ménos, el complot: Y de sobra quedan justificados nuestros temores.

Estemos alerta sin embargo, para impedir que una emoción legítima nos arrastre insensiblemente hasta el total desaliento.

Que nuestra energía por el contrario, se refuerze en razon directa de las dificultades.

Puesto que se quieren cegar las fuentes de las vo-  
caciones religiosas, consagrémonos con ardor á sus-  
citarlas entre las familias cristianas, hasta que la fuerza bruta venga á reducirnos á la inacción! (1)

De los jóvenes enviados por nosotros á los insti-  
tutos religiosos, muchos perseverarán sin duda, y al concluir su tiempo de soldado volverán, á despecho de las previsiones de nuestros adversarios, á poner al servicio de la religión un corazón generoso que la atmósfera impura de los cuarteles no habrá mancha-  
do.

(1) Sentimos un verdadero placer en hacer constar que este programa se ejecuta, con éxito creciente, precisamente después del año de 1882. He aquí las cifras que lo demuestran. En los casos de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, el número de pequeños novicios era:

en 1.882.....de....	933
en 1.883.....de....	1.156
en 1.884.....de....	1.360
en 1.885.....de....	1.798
en 1.886.....de....	2.010
en 1.887.....de....	2.129

En 1888 finalmente, se elevó á 2.403. Esta progresión constante no es, por cierto, un sintoma de desaliento.

Un empeño mas decidido debemos mostrar para el reclutamiento de Hermanos. Esta debe de ser nuestra primera respuesta á los ataques de nuestros persiguidores.

Pero esta respuesta no es suficiente. El problema que nos hemos propuesto resolver queda en pié, todo entero. Ya que es imposible ahora, contar con las escuelas públicas ¿encontraremos bastantes Hermanos para servir una escuela libre en cada una de nuestras parroquias?

En las provincias del Oeste, la abundancia creciente de las vocaciones, proporcionará tal vez medios á los superiores de las congregaciones de satisfacer durante algún tiempo todavía á las demandas de las juntas de la defensa. Mas esto no hay que esperar en la mayor parte de los departamentos.

En el Medio día, en el Este y en el centro, los religiosos, en número restringido, se dirijen preferentemente á aquellos lugares en que es mas densa la población y el campo de acción mas vasto.

De este modo las ciudades quedan dotadas de escuelas cristianas, pero á la vez las campiñas, sin defensa se quedan en poder con los institutores láicos, para quienes el amor á la República reemplaza á todas las virtudes. Esta situación, llena de peligros para la juventud, es tanto más funesta, cuanto que las familias, en esas regiones apestadas de indiferencia, no estiman sino muy imperfectamente los beneficios de la educación religiosa.

¿Tendremos que perder toda esperanza, y los curas de aquellas regiones tendrán que presenciar con la tristeza en el espíritu y el dolor en el corazón la ruina de las almas, sin cantar, para que terminen

esos males, más que con caída, la más ó menos próxima del gobierno que los causa?

Aquí, como siempre el partido de la resignación pasiva se presenta en primer lugar, y preciso es confesar que es con mucho el más fácil de tomar.

Mas ¿es, por acaso, legítimo? No lo creemos.

En efecto, *la obligación de fundar una escuela católica frente á una escuela irreligiosa, no cede sino ante una imposibilidad radical.*

Pues ahora bien, aún en ese caso, la imposibilidad no está demostrada.

Si es indudable que los Hermanos, por mas que se haga, serán muy poco numerosos para echarse encima el fardo entero de la educación en Francia, nos queda aun el recurso de llamar á los láicos provistos de su título y que den todas las garantías necesarias bajo el doble punto de vista de la fé y de la moral. Conocemos muchos que están empleados hace varios años, como institutores comunales, y que de buena voluntad aceptarían pasarse con armas y municiones al campo de la instrucción libre el cual les merece todas sus simpatías como hombres y como cristianos. Lo que los retiene lejos de nosotros es la necesidad de vivir en un puesto honorífico y conforme á sus aptitudes y á sus gustos.

Brindémosles la misma situación, con ciertas condiciones de estabilidad, tan justa por otra parte como fáciles de satisfacer, y los veremos acudir á nuestras casas, atraídas por sus afecciones, que apesar suyo disimulan ante el público, para engañar á la vigilancia suspicáz y tiránica que pesa sobre ellos.

Y no se nos diga que de este modo la cuestión se complica por el probable aumento de los gastos.

El institutor comunal, al principio de su carrera, se conforma con ganar un salario anual de novecientos francos. Igual cantidad se pide para manutención de un institutor congreganista. En ambos casos el gasto es el mismo. Lo que debe avivar nuestro empeño es la organización práctica de la corporación para la enseñanza que nos proponemos instituir. No se trata solamente de apelar en algunas parroquias aisladas, á hombres instruidos y empeñosos que acepten gustosos reemplazar á los Hermanos en el hogar de algunas familias católicas. Es preciso que la cuestión se estudie en toda su amplitud en el seno de las asambleas defensoras de la enseñanza libre, y que una comisión superior en cada diócesis, quede encargada de fijar las condiciones de admisión de los individuos y de arreglar las dificultades que pudieran surgir al principio. Seguramente no obtendremos la cooperación de los laicos, sino ofreciéndoles condiciones de estabilidad y de relativa independencia.

Pero pactando por ejemplo que un institutor no podrá ser destituido sino mediante un juicio de la comisión superior, esta importante cuestión quedará así segun nos parece cerca de ser resuelta. Por su parte el institutor á título de reciprocidad hará en compromiso por escrito, en la forma más propia para asegurar la marcha normal de la escuela libre. Propondríamos, por ejemplo, que fuesen firmados algunos artículos en los que el institutor se comprometería sustancialmente á:

1. ° Proporcionar la enseñanza, bajo la dirección de la autoridad diocesana, en la escuela tal, durante un periodo de tres años;

2. ° Concurrir regularmente al congreso anual de los institutores libres, salvo un impedimento legítimo;

3. ° Recitar todos los dias una ferviente oración, para pedir á Dios la gracia para cumplir dignamente sus funciones de institutor católico.

Estas lineas, cuya redacción definitiva incumbe á la autoridad episcopal, no son sino el bosquejo de las disposiciones de espíritu y de corazón que se imponen, naturalmente, á los directores de las escuelas católicas, y creemos que ningún laico, creyente se rehusaría á amoldar á ellas su conducta.

Ya lo hemos dicho; ciertos institutores públicos segun sabemos, no esperan mas que una ocasión para tomar parte en esta obra de regeneración social.

Además, una vez la carrera abierta, los discípulos de los colegios dirigidos actualmente por los Hermanos, desearían seguramente entrar en ella pensando que contarían para apoyarlos en el cumplimiento de su cometido, con la confianza de los Sacerdotes y la estimación de las familias. No es cosa fácil, sin duda, conquistar un título en una época en que los sinodales de acuerdo con los autores de los planes de estudios, finjen creer que un institutor primario para estar á la altura de la situación debe de poseer la ciencia universal. Más el joven cristiano, con una voluntad resuelta que la virtud protege contra el desaliento, con la gracia, en fin, que lo ilumina y lo sostiene no se dejará vencer por las dificultades; y la parcialidad envidiosa que lo es-

pera en los exámenes no logrará impedir que lle-  
gue á su fin. (1)

No insistiremos más en esto. Hemos demostrado que el reclutamiento de institutores libres, no es cosa imposible. Esto es cuanto pretendíamos hacer; no se nos pedirá que allanemos los tropiezos que pueden surgir en la práctica: eso incumbe á las juntas diocesanas. Que resueltamente pongan manos

(1) Para asegurar la formación de institutores católicos de los que hablamos, se ha pensado en diversas provincias, fundar escuelas normales *católicas*, al frente de las del gobierno que tanto comprometen la fé de la juventud. La idea es excelente y deseamos vivamente que se lleve á la práctica. Más entretanto, nos parece que pudiera pedirse á los directores de los grandes colegios dirigidos por los Hermanos, que preparen para los exámenes á sus mejores discípulos. El programa del Curso Superior casi no difiere del brevete simple, y así, poco quedaría que agregar para que la preparación fuese completa.

Más es preciso que se den prisa. El voto reciente de la ley militar compromete gravemente, como todos sabemos, la formación de las congregaciones: más que nunca no es indispensable la cooperación de los laicos.

Mientras que la obra del gobierno está casi concluida, en lo concerniente á las escuelas de niños, la obra de la resistencia por el contrario, en muchos lugares, apenas está comenzada. Ciertos católicos parecen, sin embargo, cantar ya victoria, cuando oyen decir que en una diócesis cualquiera se han construido y organizado tantas escuelas de los Hermanos, cuantas el gobierno había laicalizado. Existe en eso una ilusión que es preciso disipar. En todas épocas los Hermanos no han formado sino una minoría entre los institutores. En consecuencia cuando hemos llegado á ofrecerles escuelas libres en lugar de escuelas comunales de las que han sido separados no pudimos llenar ni siquiera la mitad de las necesidades. Para poder proclamar el triunfo sería preciso haber organizado tantas escuelas cristianas como hay escuelas oficiales, por que éstas últimas son todas, por ley, escuelas sin Dios.

á la obra, después de ponerse de acuerdo con los curas de las parroquias y lo que es hoy tan solo un deseo reflexivo de los espíritus consagrados á la causa de la niñez, se tornará en una realidad el día de mañana.

Si fuese absolutamente imposible en ciertas parroquias contar con un institutor católico, congregante óláico podrá encontrarse todavía en la escuela *mixta* dirigida por las Hermanas un último parapeto contra la invasión del ateísmo oficial.

La escuela *mixta* en efecto, ateniéndose al texto de la ley y á las declaraciones de los juriconsultos puede ser establecida en toda localidad que no posea escuelas especiales para uno y otro sexo y aún á la distancia de tres kilómetros de estas escuelas.

En este punto como en todos, la Bélgica nos ha dado el ejemplo. Si hubiéramos querido fijarnos más cuidadosamente en eso, no nos veríamos reducidos, después de seis años de persecución abierta á proveernos de elementos de resistencia.

Desgraciadamente en Francia, perdemos en varios discursos, en estériles lamentaciones y en protestas de pura forma, el tiempo que debiéramos dedicar á la lucha. Entre los católicos, los francos apóstoles del desaliento, los partidarios declarados de la inacción no son pocos.

Algunos, comentan con persistencia y amplifican sin darse cuenta de ello, las objeciones más ó menos especiosas que el temor les inspira, y de todas sus conversaciones se desprende á modo de una niebla espesa que oculta á los cándidos el sendero del deber.

Otros, se presentan después con un último argu-

mento que juzgan ser irrefutable y propio para convencer á los más obstinados: "Si la situación no debe prolongarse ¿para qué son tantos gastos y tantos esfuerzos? Si debe prolongarse, irá agravándose sin cesar, y la confiscación completa de la libertad, acabará por arruinar todas nuestras obras. Así, pues, de todos modos, la empresa es temeraria, y el probable resultado, no estará nunca en proporción con los sacrificios que se nos exigen."

Haremos una observación tan sólo, que bastará para derribar á esa lógica de la pereza.

Ya sea que deba durar muchos años, ó no, la situación creada por la ley escolar puede producir terribles consecuencias. No se necesita más que una hora para arruinar la fé ó la virtud en el espíritu de un niño. Por tanto debemos luchar sin el menor retardo y hasta que queden agotados completamente nuestros medios de acción.

Cuando se trata de la salvación de las almas los sacrificios pecuniarios son más obligatorios que nunca!

Suceda lo que sucediere, los valerosos habrán probado su fidelidad á Dios é impedido irreparables desastres!

## IX.

### **Deberes de los fieles: benevolencia y limosnas.**

En su parroquia; y bajo la dependencia del Obispo, el párroco es el jefe natural de la comunidad cristiana; y el movimiento de la defensa religiosa, de él, debe de recibir dirección, bajo la pena de perderse ó evaporarse en manifestaciones sin valor ni trascendencia.

Mas un jefe, por experimentado y resuelto que se le suponga, no puede por si solo satisfacer todas las necesidades de una empresa como la de que nos ocupamos; y necesariamente su primer paso es aprovecharse de todas las fuerzas disponibles, apelar á todos los cooperadores generosos con los cuales está en su derecho de contar. Mas desde ese momento comienza también para los hombres ligados á la causa común, el periodo de activo trabajo.

En vista de las escuelas ateas, que son las fortalezas de la impiedad, establecidas por el gobierno en toda la extensión de la Francia, fácil es comprender cuáles son los deberes de los fieles. Dos palabras los resumen todos: la benevolencia y la limosna.

El primer deber, decimos, es prestar un apoyo moral á la obra de la resistencia, dándole testimonios de simpatías y esto abiertamente, sin reticencias ni temores. ¿Es por acaso difícil, y no parece ser más bien un juego, el recordar aquí una obligación cuyo cumplimiento no exige más que un poco de lealtad?

De ninguna manera. En el partido católico, como en todos los partidos, se encuentran los prudentes que se cuidan bien de decir en voz alta lo que piensan y lo que quieren, por temor de crearse enemigos.

El Evangelio no habla más que de un Nicodemo, pero en la historia de la Iglesia se les puede contar por millares. Tal comerciante, por ejemplo, católico en el fondo de su corazón, dirá de buen grado al cura, tras de la sombra de un pilar y discretamente:

"Yo os ayudaré seguid adelante!"—Pero no le pidáis que se manifieste en público, ni aun en su pro-